



MUNICIPIO DE BARBOSA

NIT 890980445-7

Usuario Pago:  
BEHAVAR  
623

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-00918

Fecha de Pago: 03-04-2025

Estado: PAGADO

PAGADO A:

GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1035225921

DESCRIPCIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

Otros:

Tipo Pago

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 2 Acta Parcial #:2

PGNOR

Vir Bruto: 2,889,000.00 Vir Deducc.: 173,340.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,715,660.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	07-651-577430-28	TRANSFERENCIA	GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1	\$2,715,660.00
<b>Total:</b>				<b>\$2,715,660.00</b>

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$2,889,000	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$2,889,000
<b>TOTAL Deducibles:</b>		<b>\$173,340.00</b>	<b>TOTAL no Deducibles:</b>		<b>\$0.00</b>

*Bertha E*

BERTHA NUBIA ECHAVARRIA MORALES

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

CT-014-2025

Pg # 2

G.T.

Secop

"ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4063014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico: alcaldia@barbosa.gov.co



MUNICIPIO DE BARBOSA

Usuario Ordenó  
JRAMIRE

NIT 890980445-7

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-623 ✓

Fecha/Estado

Comprobante: 24 : 24.EGR.CONTRAT.SERVIC-PROFESIONALES-TECNICO: 01/04/2025 ORDENAI

TIPO PAGO: Pago Parcial Contratación

CONTRATO: CO.50

PAGADO A: GARCIA SUAREZ YULIANA MARIA ,Id: 1035225921

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

Doc. Ref. : CUENTA DE COBRO N° 2 Acta Parcial #:2

Vir Bruto: 2,889,000.00 Vir Deducc.: 173,340.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,715,660.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
141	141	015	310.1	2.3.2.02.02.008.010.015:2024050790020	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN TODAS LAS AREAS	\$2,889,000.00
<b>TOTAL:</b>						<b>\$2,889,000.00</b>

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES					
Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
02.ESTAM PRO CULT LUIS TEJADA (2.0%)	2	\$2,889,000	53.ESTAM PRO ADULTO MAYOR (4.0%)	4	\$115,560
<b>TOTAL Deducibles:</b>		<b>\$173,340.00</b>	<b>TOTAL no Deducibles:</b>		<b>\$0.00</b>

JULIETH ALESANDRA RAMIREZ VALENCIA  
TECNICA ADMINISTRATIVA

YHAN MAURICIO GOMEZ ARDILA  
TESORERO GENERAL

"ALCALDIA BARBOSA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM

Dirección: CALLE 15 N 14 - 48 Teléfono: 4548300 Fax: 4063014 Nit: 890980445-7 Correo Electrónico: alcaldia@barbosa.gov.co

CUENTA DE COBRO No.

2

## MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

NIT. 890,980,445-7

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
--------------------	-----------------------------

N° DOCUMENTO IDENTIDAD	1035225921	DIRECCIÓN	VEREDA LA MONTERA
------------------------	------------	-----------	-------------------

CORREO ELECTRONICO	elizabeth197811@hotmail.com	COTIZANTE S.S. A FONDO DE PENSIÓN	COLMENA
--------------------	-----------------------------	-----------------------------------	---------

N° CELULAR	3104025214	PERIODO	Del 01 al 31 de Marzo del 2025
------------	------------	---------	--------------------------------

OBJETO	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion como gestor pedagogico de movilidad y seguridad vial en el municipio de Barbosa Antioquia
--------	---

CONCEPTO DEL INGRESO				NUMERO DE CONTRATO	VALOR MES	VALOR EN LETRAS
Honorarios / Servicios Profesionales	0	Servicios Técnicos	0	045-2025	2,889,000	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	AÑO	VALOR
	2025	\$ 1 423 500

Documentos Anexos a Cuenta de Cobro			
Planilla y pagos a Seguridad Social	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	SI
Solicitud Aportes Fondo de pensiones voluntarias	SI	Certificado de Dependientes	NO
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.			

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)			
CONCEPTO	IBC	% COTIZACIÓ	VALOR APORTE
Aporte obligatorio a PENSIÓN (16,0%) Mínimo	1 423 500	16.0%	227 760
Aporte obligatorio a SALUD (12,5%) Mínimo	1 423 500	12.5%	177 938
Aportes a Riesgos Laborales	0	0.522%	0
TOTAL APORTES OBLIGATORIOS			405 698

NOTA: Bajo la gravedad de juramento informo que Sobre los ingresos percibidos SI( ) o NO (x) se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6. y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 del 2016.

Favor realizar consignación a la Cuenta Bancaria No.

NEQUI	TIPO CUENTA
3104025214	TITULAR

Se firma en: BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA, a los 31 de Marzo del 2025

*Yuliana Maria Garcia Suarez*  
YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ

C.C. No. 1'035.225.921 elizabeth197811@hotmail.com

Cuenta de Cobro. Version Nueva



Sumar Anterior y Siguiente

OP-623






ALCALDÍA DE BARBOSA

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL SECRETARÍA: SECRETARIA DE MOVILIDAD ALCALDÍA DE BARBOSA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
NÚMERO DEL CONTRATO	045-2025
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO	CINCO (05) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$14.445.000)
DURACIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES
SUPERVISOR (A)	JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRY
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	76330813/

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
1.	Instruir a los conductores del municipio y visitantes a acatar las normas que rigen en el municipio.	Se da a conocer las medidas del pico y placa para regular el tránsito en el municipio.	Anexo 1 
2.	Supervisar y hacer cumplir las normas de circulación para salvaguardar la vida y bienestar de los ciudadanos y conductores.	Operativos de control para el cumplimiento de documentos al día.	Anexo 2 

**DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
3.	Brindar apoyo y acompañamiento en los diferentes programas y campañas preventivo-educativas que realice la Secretaría de Movilidad y demás dependencias de la Administración Municipal.	Se educó a los conductores a la campaña de respetar los límites y respetar la vida, enfocada en la protección y respeto por los ciclistas en la vía.	<p align="center">Anexo 3</p> 
4.	Hacer pedagogía sobre las señales de tránsito.	Educar a la comunidad y demás visitantes a contribuir y normalizar las señales de tránsito.	<p align="center">Anexo 4</p> 
5.	Brindar educación, capacitación y sensibilización a los actores de la vía, sobre las normas de tránsito, en las vías y en los diferentes lugares pertinentes para ello.	Promover el correcto estacionamiento de vehículo en los lugares permitidos y observando las normas establecidas para ello.	<p align="center">Anexo 5</p> 



MAR 26 2025 09:02:53 RMDDES10.5

CORRESPONSAL  
SER COMUNICACIONES  
CR 15 15 21

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0018465112

TER: 1A00A704

V. ELECTRON  
\*\*7374

RECIBO: 058393

CC  
RRN: 110241  
APRO: 751088

RECAUDO

SERVICIO: 0000001144

FACTURA: 000000008909743437

**\*\* PAGO FACTURA \*\***  
**TRANSACCION EXITOSA**

**RECAUDO \$ 405.800**

**\*\*\* CLIENTE \*\*\***  
**MAYOR INFORMACION EN LA LINEA**  
**NACIONAL: 01 8000518877**

# ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO 045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025



Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 045 del contrato marco del 045 de febrero de 2025, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

## DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2025	AL	31	03	2025
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI <input type="checkbox"/>			NO <input checked="" type="checkbox"/>			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA			FINANCIERO			
	36%			16%			

### 1. DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CÉSAR BUITRAGO ECHEVERRI
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
CARGO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE
LOCALIDAD	BARBOSA - ANTIOQUIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

### 2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.035.225.921
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ROJAS AGUDELO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.142.786

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$14,445,000)
VALOR ADICIONES:	N/A

**ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO  
045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025**



ALCALDÍA DE  
**BARBOSA**  
Departamento de Antioquia

<b>VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
<b>AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO:</b>	05 DE FEBRERO DE 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	05 DE JULIO DE 2025
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$5,200,200)

**3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

- **Cumplimiento Parcial del objeto y alcance del contrato:** El contratista cumplió satisfactoriamente el objeto y alcance del contrato.
- **Cumplimiento Parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:** El contratista cumplió con las actividades del presente contrato de acuerdo con las actividades presentadas con su propuesta aprobada por el municipio y las especificadas en el estudio previo, bajo la supervisión del contrato que en este caso estuvo a cargo de la Secretaría de Movilidad
- **Cumplimiento Parcial de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:** El contratista cumplió con las obligaciones generales necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en especial las que se describieron en los Estudios Previos.
- **Registro Parcial de la entrega de productos e informes por parte del contratista:** El contratista realiza la entrega de los soportes, mediante informe parcial de actividades, seguridad social en original y en copia con su respectiva planilla correspondiente al mes de **MARZO DE 2025**, y cuenta de cobro.
- **Porcentaje Parcial de ejecución física del contrato:** El contrato se ejecutó en un 36%.

**4. INFORME ADMINISTRATIVO:**

**ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO  
045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025**



- **VERIFICACIÓN DE LAS NOVEDADES DEL PERSONAL Y DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Febrero 2025	76300139	\$154,300	\$197,400		\$351,700
Marzo 2025	76330813	\$178,000	\$227,800		\$405,800

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato: No presenta.
- Informe de la relación de designaciones temporales y/o Re designaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista: No presenta
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentó ninguna materialización de riesgos y su mitigación.
- Evaluación al contratista: Se anexa la evaluación del contratista.

Criterios de Calificación	Puntaje
<b>Excelente:</b> Servicio que superó las expectativas de la contratación ya que fue ejecutado satisfactoriamente en un tiempo de duración menor que el establecido en el estudio previo, generando impacto a través del tiempo de respuesta del servicio u obra requerido.	100-81
<b>Bueno:</b> Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80-71

**ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO  
045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025**



<b>Aceptable:</b> Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	70-60
<b>Regular:</b> Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	59-30
<b>Malo:</b> Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	29-0

Aspecto a Evaluar	Calificación
a. <b>Cumplimiento del Objeto del Contrato:</b> Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados durante el mes objeto de la supervisión.	100
b. <b>Cumplimiento de los plazos:</b> Este criterio debe evaluarse de acuerdo con el cumplimiento del contratista en los plazos definidos para la entrega de los productos o actividades objeto de contrato.	100
c. <b>Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral:</b> El contratista entrega los soportes del pago correspondiente al mes objeto de la supervisión de manera integral. 100	100
d. <b>Atiende de manera efectiva las quejas y reclamos y propende por dar soluciones a las mismas.</b> El contratista tiene una buena actitud ante las sugerencias de mejora u observaciones que se hagan con el fin de mejorar sus servicios. 100	100
<b>Promedio</b>	<b>100</b>

- Informe de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: El contrato no fue auditado por parte de ningún ente de control.

**5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:**

**5.1 PRESUPUESTO:**

CONTRATO				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
015	2.3.2.02.02.008.010.015	141	141	\$ 14,445,000
ADICIÓN (SI APLICA)				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO  
045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025**



No se presentaron cambios ni reservas presupuestales al presente contrato.

**5.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Relación de los pagos realizados

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. AC TA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
141	\$14,445,000	1	07/03/2025	\$2.311.200	\$12,133,800	16%
141	\$14,445,000	2		\$2.889.000	\$9,244,800	20%

Se autoriza realizar el pago Parcial por valor de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$2.889.000)

**• RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS:**

VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$14,445,000)
ADICIONES	N/A
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIONES	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$14,445,000)
PAGOS REALIZADOS (ACUMULADO)	DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$2.311.200)
PAGO PARCIAL AUTORIZADO MES MARZO 2025	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$2.889.000)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	16%

**6. INFORME JURÍDICO:**

- No se presentaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

**ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO  
045 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025**



- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Barbosa Antioquia, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año 2025

Atentamente,

**JULIO CESAR BUITRAGO ECHEVERRI**  
C.C 70.138.771  
Supervisor

**YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ**  
CC. 1.035.225.921  
Contratista

## Certificado de depósito de bajo monto

Viernes, 28 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que YULIANA MARIA GARCIA SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía 1035225921, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3104025214	87076697718	ACTIVA	28-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo  
Equipo Nequi

Defensor Consumidor Financiero: María Adelaida Calle - defensor@bancolombia.com.co - Cr 48A #18A 14, Piso 9 - Medellín - Tel: +57 (604) 3561225